Radicación:2023050850-018-000
Fecha: 2023-07-28 09:39 Sec.día106
Anexos: No

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES
Tipo doc::25-25 INFORME SECRETARIAL
Remitente: 80001-80001-Secretaria Delegatura para Funciones Jurisdiccionales
Destinatario::80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

INFORME SECRETARIAL

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

PARA: Doctor (a) ALVARO EDUARDO ATENCIA MARTINEZ
80000-Superintendente Delegado para Funciones Jurisdiccionales

DE: 80001-Secretaria Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Número de Radicación : 2023050850-018-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 25 25 INFORME SECRETARIAL
Expediente : 2023-2193
Demandante : LA MORELIA SA
Demandados : ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. SIGLA ACCIÓN FIDUCIARIA
Anexos :

Mediante el presente informe se advierte que no es posible descargar la información contenido en el link remitido con el correo radicado a derivado 2023050850-015-000

RV: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - EXP.2023-2193 - DTE. LA MORELIA S.A. Y CRISTALINDA S.A. - DDO. FIDEICOMISO FA3320 BAJO VOCERÍA DE ACCIÓN ...

Responder | Responder a todos | Reenviar

NG Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Para Jurisdiccionales

jueves 27/07/2023 4:50 p. m.

WILMAR

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., con dirección electrónica notificaciones@gha.com.co, actuando como apoderado general del **FIDEICOMISO FA 3320 LOTE LA MORELIA ETAPA V**, identificado con el NIT 805.012.921-0 (el "Fideicomiso FA 3320"), quien actúa bajo la administración y vocería de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. ("Acción Fiduciaria") sociedad anónima debidamente constituida, identificada con el NIT 800155413-6tal como consta en el poder que se anexa con el presente documento, respetuosamente procedo dentro del término legal, a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** formulada por las sociedades La Morelia S.A y Cristalinda S.A en contra de Acción Fiduciaria y el Fideicomiso FA 3320, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda.

Los archivos se pueden consultar en la siguiente carpeta de One Drive:

LA MORELIA

Atentamente,
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Cordialmente,

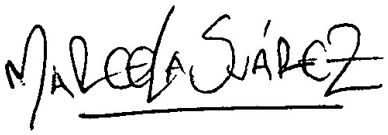

MARCELA SUAREZ TORRES
Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales
Copia a:

Elaboró:
MARCELA SUAREZ TORRES
Revisó y aprobó:
MARCELA SUAREZ TORRES